EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.202 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Martes 3 de Marzo de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

TEMA POLITICO

¿Se suspendió o derogó el decreto convocando a Cortes?

¿Y el decreto de convocatoria que llevó a la "Gaceta" el gabinete Berenguer? ¿Sirve? ¿No sirve? ¿En qué quedamos?

Porque el caso es que el Gobierno Aznar no lo ha derogado. Ahí está flamante, con sus ribetes de Cortes Constituyentes, con su fecha de 1 de Marzo para las elecciones de diputados y del 15 del mismo mes para las de senadores. Es cierto sue la previsión del señor Matos dictó una Real Orden suspendiendo los plazos para las operaciones electorales. Pero, aparte de que una R. O. no puede derogar un Decreto, lo evidente es que nadie se ha vuelto a acordar de esa disposición tan cacareada y que tantos disgustos produjo.

Creemos que este olvido tiene su "por qué". Si el Gobierno cuando llegue el momento—si llega—de convocar elecciones legislativas se vé obligado a redactar un decreto, puede ser que los términos de su redacción provoquen la disidencia: ¿Hasta qué límites serán constituyentes las Cortes ¿De toda la Constitución? ¿De una parte tan sólo? ¿De tres o cuatro artículos sin trascendencia? Seguramente, no se pondrán de acuerdo los ministros. En la tesis constitucionalista van los actuales consejeros, desde la alegre despreocupación del conde de Romanones, hasta la ardorosa defensa de la constitución del 76 del conde Bugallal, pasando por el sentido ecléctico del duque de Maura.

Y ya suponemos lo que sucederá. Con una palmada en la cabeza, recordarán los ministros que hay un decreto de convocatoria en la "Gaceta"; un decreto que hace una vaga alusión a Cortes Constituyentes, calificándolas de extraordinarias. Recordarán, también, que el señor Matos redactó muy bien el preámbulo, balanceándose, y midiendo las palabras para que no lo cogieran en un renuncio...

¡Ya está! exclamarán. Y al día siguiente publican una Real orden fijando, de nuevo, los plazos suspendidos.

Aquí se explica todo.

La cuestión es evitar "cuestiones" y vivir al día.

X. X.

("Agencia Internacional Arco")

Notas de América

CANADA

La Industria de Manufacturas de goma en el Canadá en 1929. I. D. E. A.—Según un informe publicado por la Oficina de Estadística del Canadá, en 1929 existían en dicho país 44 establecimientos dedicados a la manufactura de artículos de goma, de los cuales 33 estaban en la provincia de Ontario, 9 en la de Quebec y 2 en la de Colombia Británica. De estos establecimientos, 4 se ocupaban en la fabricación de neumático para automóviles y ciclos, 8 en el calzado de goma, 2 a ambas industrias, 6 a la de neumáticos y otros objetos de goma, 2 a objetos y calzado de goma y 22 a objetos de goma. El capital empleado en dichos establecimientos ascendía a 73.877.478 dólares (17.179.935 a los de calzado de goma y 56.697.543 a los dedicados a la fabricación de neumáticos y otros artículos. El personal se componía de 17.796 empleados (8.025 en los establecimientos de calzado de goma y 9.796 en los neumáticos y otros artículos.) El costo de los materiales empleados ascendió a dólares 42.940.747, de los cuales 16.361.908 corresponden a goma. El valor en bruto de la producción ascendió a 96.934.660 dólares, habiéndose fabricado 4.506.185 neumáticos para automóviles (dólares 43.618.214;) 4.68).550 cámaras para automóviles 6.671.483 dólares); 10.906 macizos para camiones (387.227 dólares); 221.035 neumáticos para bicicletas (219.505 dólares); 239.048 cámaras para bicicletas (127.770 dólares); neumáticos para motocicletas, 27.897, (168.149 dólares); 18.112 cámaras para motocicletas (20.290 dólares); 25.630.570 pares de calzado de goma de distintas clases (29.720.991 dólares) y diversos objetos de goma (7.787.454 dólares).

Informaciones comentadas

Suscitan todas las supersticiones

por Dionisio Pérez

Estos pasados días recibí una circular, en que se me invitaba a enviar a un doctor de La Haya nota de mi nombre y apellidos y del día, mes y año de mi nacimiento. Con tan breves datos este buen señor se comprometía a deducir gratuítamente algunas indicaciones que para 1931 ofrece mi horóscopo. Claro es que alucinado por el ensayo gratuíto, habría de enviar dinero para pagar al agorero más extremadas investigaciones. "La Astrología puede revelaros algunas verdades sorprendentes", aseguraba el doctor holandés en su carta.

Horas después vino a visitarme un camarada en letras y no pudo ocultarme su preocupación, ocasionada por una noticia que había leído. En el puerto de Nueva York, un trasatlántico, que tenía anunciada su salida para el segundo viernes de febrero, demoró el partir hasta que sonaron las doce campanadas de la media noche, anunciando el comienzo de un nuevo día, porque había coincidido aquél viernes con el númeral 13. El 13—me decía mi camarada—parece ser un número de excelente agüero para los yanquis. 13 Estados constituyeron en su fundación la Unión Norteamericana y 13 fueron las estrellas bordadas en su primera bandera, 13 hojas componen el ramo de olivo que el águila simbólica de su escudo sostiene con su garra derecha y 13 rayos sujeta en la izquierda, contando 13 plumas en cada una de sus alas. La primera vez que se izó la bandera nacional en Wáshington fué saludada con trece cañonazos. La marina de los Estados insurrectos contaba entonces 13 navíos, mandados por John Paul Jones, nombre que como puede contar el lector, tiene 13 letras. Esta guerra de independencia se designa por los historiadores yanquis con el nombre de "revolutionary": 13 letras. Se buscó un lema para expresar el pensamiento, el espíritu de la nueva nacionalidad; se discutieron muchos; se eligió uno, latino para mayor autoridad: **"E pluribus unum"**. Después de adoptado se advirtió que también ahí se cuentan 13 letras. Sin embargo de esos augurios felices y otros muchos iguales que se encuentran en la breve historia del pueblo yanqui, cuando coincide la cifra 13 en el calendario con el día viernes, el hado se torna fatal y adverso y es peligrosísimo afrontarlo e irritarlo. Ni viajar, ni casarse, ni emprender negocios, ni entablar amistad. Y lo más trágico es que la coincidencia maldecida, se repite este año en marzo y en noviembre. Figúrate—me decía mi visitante— cómo debe de extremecerse de terror un español, como yo, que advertí que en el mes de enero coincidieron el 13 y el martes; desgracia que volverá a ocurrir en el mes de octubre. Para nosotros los latinos, el 13 es una cifra inventada por Lucifer que evoca los sueños tenebrosos de nuestro Goya. En Francia hay muchas calles cuya numeración salta del 11 al 15, o intercala un 11 bis. Muchos franceses cuando tienen que fechar una carta en el día trágico ponen 12 duplicado o 12+1.

Había olvidado ya la preocupación de mi amigo, cuando llegó a mis manos un número de "Morning Post" de Londres, en que el sabio director del Instituto nacional de investigaciones psíquicas, M. Harry Price, se lamentaba del incremento pavoroso que tomaba el satanismo entre las clasese cultas y educadas de la sociedad londinense, y aun en todas las grandes ciudades inglesas. Profesores y estudiantes, damas aritocráticas y muchachas de la clase media se dejan fascinar por el encanto de las ciencias ocultas y adoptan alucinadas las prácticas tenebrosas de las misas negras, para las que hay ya templos preparados en muchas casas particulares y sacerdotes conocedores del rito y música especial y coros concertados y cánticos en sanscrito que producen en los degenerados, en los crédulos y en los neuróticos intensas reacciones, rayanas en la locura. Un juzgado de la capital investiga ahora cómo se llegó a una bárbara orgía erótica en el final de una de estas misas en que las invocaciones a Satán, Belcebú y Asmodeo, contestadas desde el Averno con espantables alaridos, precedieron a una bárbara lucha, que bien podría recordar en plena civilización, las procesiones en que se torturan los aissauiyas marroquíes. Este culto del satanismo ha atraído a Londres, desde el Oriente, y desde diversas regiones de Africa una muchedumbre de pitonisas, magos, embrujadores, sibilas, agoreros, adivinadores, fakires, sacerdotes de extraños ritos y sectas, "mediums" espiritistas... Como en la Edad Media la alucinación del misterioso más allá de la vida está conquistando y poseyendo todos los espíritus. Un periódico importante como "Daily Mail" ha patrocinado a una iluminada que predica, con voz hombruna, los sermones que le dicta desde el otro mundo el pastor Power. Dos veces desde el otro mundo, porque éste joven pastor Patrick H. Power vivió y murió en los Estados Unidos, en el Estado de Massachusset. Hace sesenta años se le enterró en el cementerio de Malden y allí estaba olvidado hasta 1929, en que una vieja paralítica aseguró que había mejorado en su dolencia invocando el nombre de Power y cumpliendo la promesa de ir arrastrándose hasta su tumba. Circuló la nueva de ciudad en ciudad y en pocos meses se vió acudir diariamente al cementerio de Malden, muchedumbres de cuarenta y cincuenta mil personas, que llegaban desde el Canadá, de California, de Florida y las Antillas.

En Francia, entre las clases aristocráticas y cultas, mantienen y enriquecen a numerosas adivinadoras, magas, necrománticas, quirománticas, astrólogas, videntes, cartománticas, grafólogas, sonámbulas, magnetizadoras y a no pocos brujos de este jaez, algunos de ellos con títulos universitarios. En los Estados Unidos acontece lo mismo. Estos seres superiores tienen sus clínicas psicológicas abiertas al público, como si se tratase de una industria lícita; pagan su contribución y anuncian sin recato alguno en los periódicos.

No bastan, sin embargo, para satisfacer las ansias del misterio y la voluptuosidad de extravagancias que sienten estos pueblos civilizados y he aquí que se eleva la categoría de las supersticiones y se pone la fé en la taumaturgia de estas nuevas religiones encontradas en las exploraciones de pueblos primitivos o resucitadas de los cismas de la historia. Y he aquí a los antonistas instalando un templo en París, después de constituir numerosas iglesias en Bélgica; a los gnósticos resucitando sus legiones de albigeses, hussitas y templarios demandando al cielo la venida de Paracleto y tomando por norma de sus vidas las relaciones de Simón Mago con la cortesana Elena; a los adventistas renovando el bautismo integral; a los emigrados rusos practicantes de los ritos de la secta Fedorovtzy o de la secta de los Malakans, peticionarias ambas al Creador de un próximo fin del mundo. En Chile un llamado Domingo Zárate, después de recluirse seis meses en una caverna, disciplinándose ante sus visitantes recorrió la región de Vicuña predicando un nuevo cristianismo. El cao-daismo, que es una fé nueva de los annamitas, tiene adeptos en París y en Marsella. En Bretaña la Sociedad Polimática ha querido estudiar científicamente la verdad del arte de los curadores por tocamiento, de los que hay centenares, como los hay en Castilla y en Andalucía, que con el nombre de "Santiguadores" sacan los demonios del cuerpo. Las exploraciones yanquis en el centro de Africa recojen fetiches monstruosos, que adoran luego en los Estados Unidos varias sectas protestantes, cansadas de interpretar la Biblia y poseídas de la locura de creer que en estas religiones de los pueblos primitivos y bárbaros se encuentra la verdad revelada.

¿A qué proseguir? Se llama civilización a un estado de conciencia que hace iguales al vecino de la Quinta Avenida, al de Trafalgar Square y al del bulevard de los Italianos y al igorrote malásico, al negro congolés, y al indio del Chaco o de los Andes. Se concibe que tal civilización lleve a la Humanidad a los desastres de dolor, de esclavitud, de guerras, de hambre, de injusticias, de absolutismo que estamos presenciando...

(Prohibida la reproducción).

Crònicas agrarias

El "Dumping" ruso

Sabe el lector que el "dumping", como procedimiento comercial consiste en establecer una competencia ruinosa con productos similares de otros países. A las veces ha sido utilizada circunstancialmente para la conquista de determinados mercados, actuando cerca del público consumidor con precios insospechados. Había que llevar al "sacrificio" determinados artículos para revalorizarlos más tarde.

El "dumping" hace de anzuelo, un poco secreto y siempre disimulado, porque se sale de todas las prácticas corrientes en el Comercio y actúa al margen de sus códigos y hasta de su moral, de la moral de los negocios, que suele ser más firme a medida que se multiplican las ganancias. Un negocio con pérdidas podrá ser moral, pero deja de ser negocio en el sentido comercial de la palabra. El "dumping", hasta hoy al menos, implicaba un impulso inicial para perder y final para ganar.

Decimos hasta ahora, porque tal vez el procedimiento ruso del "dumping" sea una cosa tan nueva como los soviets que lo alientan y quieren llevarlo a muchas partes.

Guillermo Ferrero, el gran historiador italiano, lo ha tachado de desleal y ha expuesto sus inquietudes respecto a las consecuencias que pueda traer para la economía europea y los males que haya de inferir, en mayor grado, a determinadas producciones occidentales.

La producción cerealista rusa—conocidas son sus famosas "tierras negras" y sus campos ukranianos—ha estado como velada durante diez años. Rusia era una cifra en blanco en muchas estadísticas. Se ignoraba a cuánto ascendía el volumen de sus cosechas. Los primeros años subsiguientes al imperio de Lenín fueron de hambres y muchas miserias en extensas regiones eslavas. Europa acudió a socorrerlas. Ello debió ser consecuencia de la negativa de los campesinos rusos a cultivar sus tierras si el Estado comunista se adueñaba de los productos.

Lenín hubo de hacer sucesivas evoluciones en el concepto de la propiedad de las tierras, sin duda, para amansar la resistencia de sus cultivadores, esclavizados durante siglos parece que de manera irremediable.

¿Cuál es el estado actual de la propiedad rústica en Rusia?

Yo creo que de la vida de aquel país se ha escrito mucho y sabemos muy poco con verdad. Los que van en pos de ella por tierras de Moscovia no ven más que la que consienten ver o la que presentan los comisarios del pueblo a los delegados de Stalín.

¿Hasta dónde tienen eficacia en la Rusia actual las dos grandes aspiraciones humanas, la de poseer y la de perpetuarse, de que hablara un día el señor Ossorio y Gallardo?

Es conocida la organización del Estado comunista. Ese Estado lo absorbe todo y el individuo es un átomo dentro de él. Los trabajadores rusos realizan ahora sus actividades en condiciones realmente excepcionales respecto a otros estados de Europa. La soldada del obrero ruso, en el campo y en la ciudad, debe traducirse en especie acomodada a unas necesidades que puede tasar también el Estado. El trabajador carece de ambición legítima en estas condiciones, su espíritu ha de estar saturado de desilusiones y desengaños, pero no puede inhibirse de trabajar. Le obliga a ello el patrono de todos, el acaparador de todas las producciones.

Puede acontecer así, como un hecho normal, desde el punto de vista ruso, que sus manufacturas, o sus maderas, o sus pieles, o sus trigos, invadan los mercados del mundo a precios compensadores en relación con el rublo, y de "dumping" con respecto a la economía de los países de régimen capitalista. Es la lucha de un Estado nuevo, el comunista, contra el Estado tradicional.

Sin duda para prevenirse contra esa lucha, los soviets pagan con esplendidez fantástica a los técnicos que van a montar o a dirigir sus industrias. Esos técnicos, ha dicho un escritor, forman la nueva burguesía rusa.

Habrá que esperar si se cumple el anhelo de Kerenski de que los campesinos salven a Rusia de su estado actual. Entretanto hay que apercibirse a la defensa y organizar la ofensiva en todos los sentidos.

Me hablaba un día el conocido fabricante de harinas, don Emeterio Guerra, de unos vagones de trigo embarcados en Odessa con dirección a Occidente. ¿Qué ocurriría a nuestros trigos si desembarcasen en España unos vagones a precios de "dumping"? Y tal como están las cosas cualquiera diría que el cereal ukraniano se ha filtrado en nuestros mercados. No logra fácil explicación una paralización mercantil tan prolongada.

José María PALACIO

Los negocios de lanas y carnes

MERCADOS EXTRANJEROS

Conforme anunciamos, anteriormente, el día 5 de febrero se verificó la clausura de las subastas de lanas coloniales en Londres. La animación fué grande; quedan las cotizaciones de merinas con un siete por ciento y las entrefinas con un diez por ciento de baja con relación a las subastas del pasado mes de diciembre.

En Bradford ha mejorado la situación de las merinas para peinaje y se han realizado negocios de importancia, aunque no muy numerosos. En lanas cruzadas la tendencia es de mayor firmeza, aunque ello no implique el que se observe un alza efectiva en los precios.

En Mazamet aumentó la demanda, especialmente en lo que se refiere a merinas para peinaje. En las demás clases se opera poco.

En Roubaix y Tourcoing se animó el mercado de lanas con el resultado de las subastas de Londres, quedando los precios favorables para los vendedores.

El "stock" de peinadas aumentó durante el mes de enero en 772.000 kilogramos, de los que corresponden 641.8000 a merinas y el resto a cruzadas o entrefinas.

En punchas también hay movimiento, especialmente en géneros Schlumberger, que se pagan a precios muy firmes.

En Melbourne se están realizando las ventas en medio de gran animación y concurrencia. Los precios denotan un alza del diez por ciento con respecto a las últimas ventas. En Sydney se afirman los precios, quedando con tendencia al alza.

EL MERCADO ESPAÑOL

Sin que aún se encuentre la necesaria demanda en este mercado, se ve más animado. La Asociación General de Ganaderos está liquidando bastantes partidas de lanas merinas finas, de buen rendimiento, a precios que varían entre 30 y 36 pesetas arroba, en sucio; merinas corrientes, rendimiento medio, de 32 a 36 por 100, de 25 a 29 pesetas arroba.

Los precios en la región de Cataluña para lanas y peinadas, no han variado.

GANADOS Y CARNES

Madrid. — Precios en esta plaza:

Ganado vacuno. — Bueyes gallegos, de 3,28 a 3,29 pesetas kilogramo; vacas gallegas, de 3 a 3,17; bueyes leoneses, de 3,22 a 3,30; vacas ídem, de 3,22 a 3,30; vacas de la tierra, de 3,24 a 3,37; toros, de 3,48 a 3,50; novillos, de 3,48 a 3,56; bueyes de labor, de 3,10 a 3,26 pesetas.

Pocas existencias; precios firmes.

Terneras. — Castellanas, de primera, de 4,61 a 4,78; ídem de segunda, de 4,35 a 4,52; montañesas, de 3,69 a 4,35; gallegas, de 3,48 a 3,91; de la tierra, pequeñas, de 3,78 a 4; grandes, de 3,22 a 3,43.

Ganado lanar. — Corderos, nuevos, de 4,37 a 4,40. Pocas existencias; venta fácil. El Consorcio tiene hechos algunos contratos a 4,37, debido a la impaciencia de algunos vendedores.

Ganado de cerda. — Cerdos extremeños y andaluces, a 2,20; ídem blancos corraleros, de 3 a 3,15.

El Consorcio, como remate de su obra social, ha comprado unos 5.000 cerdos a 2,20, con los cuales tendrá para las matanzas que haga hasta el 21 de marzo, en que termina la temporada oficial. La falta de unión entre los vendedores ha sido la causa de que se haya confirmado ese precio ruinoso para los ganaderos, y que hará que muchos abandonen la cría y cebo de cerdos.

Barcelona. — Precios de los ganados en esta plaza:

Lanar. — Ovejas segureñas, de 4 a 4,20; corderos viejos, de 4,45 a 4,55; corderas ídem, de 4,60 a 4,70; corderos nuevos, de 4,90 a 5.

Vacuno. — Bueyes y vacas del país, de 2,80 a 3,20; vacas, de 2,80 a 3,20; terneras gallegas, de 4 a 4,05.

Cerda. — Blancos, del país, de 3,30 a 3,45; ídem de Valencia de 3,30 a 3,45; extremeños, de 2,65 a 2,70; mallorquines, de 2,90 a 3.

Vacuno.— Toros, de 3,45 a 3,50; bueyes, de 3,40 a 3,60; vacas, de 3,45 a 3,60; ídem paridas, de 3,60 a 3,75; novillos, de 3,70 a 3,80; novillas, de 3,70 a 3,75; utreros, de 3,65 a 3,75; erales, de 3,90 a 4; añojos, de 3,95 a 4; terneras de más de 50 kilos, de 4 a 4,25; ídem de menos peso, de 4,10 a 4,40.

El momento político

La organización del partido centrista

La secretaría política del señor Cambó ha facilitado a los periodistas el texto de dos cartas cursadas entre éste y el duque de Maura sobre la organización del partido centrista.

Dice la del duque de Maura que desde que terminó la Dictadura y reanudó el señor Cambó la vida política, advirtieron los amigos políticos de aquél las grandes afinidades que existían entre los señores Maura y Cambó en las diversas cuestiones nacionales.

La resolución de Cambó, aceptada por el Gobierno, sometiendo al fallo de las Cortes constituyentes el problema catalán en los términos que lo hace la declaración ministerial, ha disipado los últimos recelos que pudiera haber. Creemos, como usted dice, que en el seno templado de la legalidad, mediante el esfuerzo ciudadano y con la reflexión y laboriosidad de los gobernantes y con el concurso de los gobernados, pueden obtener todos los males su remedio, resolviendo todos los problemas nacionales.

La carta del señor Cambo, contestando al duque de Maura, dice que acoge con viva satisfacción y absoluta conformidad su proposición para agrupar las fuerzas políticas de ambos. Durante veinticinco años he venido actuando dentro de una organización política regional que no cuenta con otra fuerza que el entusiasmo de sus afiliados y simpatizantes, fuerza que fué suficiente para resistir los dobles embates de todos los demagogos y las persecuciones de casi todos los Gobiernos. Un hombre como yo, habituado a la tempestad, a las luchas a campo abierto y el mar libre, no puede acostumbrarse a una actuación política que buscara su fuerza en la cámara regia o en intrigas de salón o luchas de encrucijada, como no puede abordar el Gobierno por el deseo de mando sin el estímulo de una gran realización que deje profundo surco en la historia de España.

Por apreciar la política de tan patriótica manera, siempre sentí por su padre gran admiración y viva simpatía a cuyos sentimientos correspondió dándome confianza y afecto. A cuantos vienen presenciando con inmovilidad las convulsiones estériles, anárquicas, les incitamos a que nos aporten su concurso activo. La inquietud en que vive España hace algunos meses que tanto daña su prestigio y estimación internacional y su moneda no sería posible si los españoles no mantuvieran una pasividad inconsciente que unida a que en España ha venido considerándose por muchos casi un deshonor el pertenecer a un partido político, y es necesario que todos los españoles se convenzan de que mientras no se sumen a la filas de un partido no tendrán derecho a quejarse de que esto sean meros artificios, ni achacarles debilidades de Gobierno. La falta de asistencia de la opinión les priva de fuerzas para resistir las coacciones de los intereses concertados y las presiones que actúan plenamente sin que la opinión pública quebrante o empuje con la debida repulsa.

Como usted, creo que el nuevo partido debe tener el carácter de centralista, y me parece muy adecuada la calificación de centro constitucional.

A todos los ideales, por avanzados que sean, puede ofreceries nuestro partido un examen objetivo y libre de prevenciones.

La nota que entregué a la Prensa de Madrid el 12 de diciembre último, aprobada previamente por usted, puede constituir el programa actual de nuestro partido, sin perjuicio de que en todo nuevo problema que la realidad vaya presentando, fijemos claramente nuestra actitud y señalemos el camino a recorrer.

Respecto al problema catalán y demás problemas excepcionales, estimo que nuestro partido aceptará la fórmula contenida en la declaración ministerial que publicó el Gobierno el 20 de febrero.

Por mi parte me satisface ver que todos los partidos catalanes, aun los más extremos, han establecido una inteligencia de acuerdo con el partido central, demostrando esto cuán artificiosas fueron las manifestaciones separatistas, dejando que cuajaran algún día, pero que llevándolas por el camino que se ha iniciado para la solución dentro de la mayor concordia con el voto y colaboración de todos no existe. Lo que fué durante muchos años el más vidrioso de los problemas políticos españoles.

Termina diciendo que cree que la organización del nuevo partido no debe culminar en una jefatura personal, sino en la dirección conjunta de algunos de sus miembros más significados.

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados.—Mayor, 25

LEA USTED EL DIARIO

Publicaciones

PEDAGOGIA SOCIAL

Lecciones de Eugenesía, 1931. Por Renato Kehl.

El autor viene dedicando a las cuestiones eugénicas la máxima atención, desde hace muchos años; puede, por ello, considerársele como uno de los fundadores de la Eugenesia en el Brasíl, y su labor asidua y provechosa, ha traspasado las fronteras de su país y de toda América, incorporándose ahora con este libro a la cultura española. Es esta obra una exposición metódica de las cuestiones eugénicas, escrita con absoluta claridad y excelente manera pedagógica, esquivando con habilidad las dificultades técnicas y de otra índole que ofrece el tema que es abordado en toda su amplitud y de modo agradabilísimo a toda clase de lectores.

Javier Morata, Editor, 5 pesetas.

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO PERSEGUIDO POR LA DICTADURA

Por G. Queipo de Llano.

Queipo de Llano ha escrito un libro, su libro, páginas vibrantes y valientes: sin vibración de odios y sin valentías de baratero. Es lógico que este volúmen haya sido acogido con juicios y comentarios de la más diversa índole: son muchos los intereses a que se alude y muy numerosos los prestigios a que se ataca. Comprendemos que su lectura haya dado lugar a apasionamientos y discusiones encontradas y confiamos que será fructífera la cosecha a cuya contribución pone el autor su prestigio de militar y su inteligencia de escritor.

Javier Morata, Editor, 5 pesetas.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

De la Diputación

Acuerdos de la Comisión permanente

En la sesión celebrada el sábado por la comisión permanente de la Diputación se despacharon los siguientes asuntos:

Aprobando varias cuentas de suministro de artículos sanitarios a la Beneficencia provincial.

Idem certificaciones expedidas a favor de contratistas de obras de caminos vecinales.

Idem los presupuestos de acopios de piedra para las carreteras de Melgar de Yuso a Osorno kilómetros 3, 4, 8 y 10 en 15.720 pesetas; de Calabazanos a Esguevillas kilómetros 11 y 12, 9.283,95; de Villasarracino a Buenavista, kilómetros 1, 2 y 5 al 7, en 25.284,19.

La subasta se celebrará el 26 de los corrientes, y su anuncio en el B. O. se hará el día 4.

Adjudicando definitivamente las obras de acopios de carreteras provinciales a varios contratistas.

Aprobando las liquidaciones de obras de los caminos vecinales de Vergaño a Valleespinosillo; de Menaza a la carretera de Aguilar de Campóo y del puente sobre el río Valdelucio a Arenillas de San Pelayo.

El ayuntamiento de Payo de Ojeda y presidente de la junta vecinal de Quintanatello interesan la construcción del camino vecinal señalado con el número 59 del plan aprobado por la Diputación, acogiéndose al R. D. de 22 de diciembre último solicitud que informada favorablemente por el señor Ingeniero de Vías y Obras, se acuerda poner en conocimiento del Ministerio de Fomento al objeto de obtener la correspondiente autorización para emprender las obras.

Se dió cuenta de un informe de dicho señor Ingeniero del que resulta que la subvención del Estado para construcción de caminos vecinales en el año actual, está totalmente comprometida con las obras en curso, no pudiendo con cargo a ella iniciarse ninguna más.

La Diputación acordó, no obstante, que se continúen todas estas obras y hacer constar que no desatenderá sus compromisos en relación a los pueblos que los tengan debidamente garantizados y aprobado el correspondiente proyecto, y, a medida que sea necesario irá disponiendo se hagan las habilitaciones de crédito oportunas, tomando los fondos de las existencias resultantes del ejercicio anterior.

Se propone a la Diputación de Burgos continúe el camino que ha de enlazar a San Cebrián de Buena Madre con Vallejera, de aquella provincia, pues ya está construído el trozo que llega hasta el límite.

Se ordena al Ayuntamiento de La Serna haga el ingreso hasta completar la aportación que le corresponde para la construcción del puente sobre el Carrión; y una vez hecho se anunciará a subasta.

Dirigiéndose al Ministerio de Fomento para que con objeto de completar el efecto del R. D. de 22 de diciembre último, que tiende a solucionar el paro forzoso con el incremento de las obras públicas, dicte una disposición arbitrando fondos con carácter extraordinario a fin de que las Diputaciones puedan atender las peticiones que se hagan en este sentido.

Se ordena el pago de subvenciones sanitarias de 1.000 pesetas 75 céntimos a Sotobañado; 847,50 a Villasilga de Valdavia y 495,23 a Saldaña; y se informa favorablemente por el Ponente otra petición análoga de Guaza de Campos.

Librando las subvenciones para el Consejo del Trabajo y de la Coral Filarmónica Palentina, ésta última de 1.500 pesetas.

Concediendo 150 pesetas al "Centro Politécnico de San Isidoro" para ayuda de gastos de confección de gráficos de jardinería que proyecta en terrenos cedidos por el Ayuntamiento.

Aprobando acta del Tribunal y designando Auxiliar 2.° de las Oficinas de la Corporación al único aspirante don Víctor Pérez Moreno.

Quedar enterada de los acuerdos adoptados por las Diputaciones castellano-leonesas en Burgos, en relación con la Exposición Ibero-americana.

Ante las elecciones municipales

El presidente del Círculo Mercantil don Juan Puertas Alba, ha dirigido al ministro de la Gobernación el telegrama siguiente:

"Hacemos nuestra petición Federación Nacional de Círculos Mercantiles solicitando mantengase representación corporativa otorgada Estatutos en elecciones municipales, considerando sumo interés intervención comicios clases representativas riqueza y producción alejados luchas políticas. Puertas, presidente del Círculo Mercantil e Industrial.

El artículo que anoche publicó EL DIARIO invitando a todos los sectores políticos representados en la ciudad a llegar a una fórmula de armonía que permita la constitución de un Ayuntamiento integrado por personas valiosas y de significación en la vida local, ha despertado muchos comentarios, comprendiéndose la alteza de miras en que estaba inspirado.

No hemos recogido aún impresiones cerca de los jefes políticos de la ciudad. Pero esperamos conocer su actitud y sus opiniones y la de aquellos otros que en esta campaña palentinista puedan prestar su concurso de adhesión y simpatía.

Como para todas las operaciones electorales, sistema de sufragio, etc., se aplicará la ley Municipal de 1877 que rigió en las últimas elecciones municipales celebradas antes del año 1923, el número de concejales a elegir en Palencia será de veintiuno.

Una duda surge. Y es que como la población, según el último censo ha aumentado considerablemente, la corresponde constituir un Ayuntamiento de veinticinco concejales si se tiene en cuenta que en Palencia existen hoy cerca de 25.000 habitantes.

En este caso sería necesario modificar la división de distritos.

La Junta del Censo tiene la palabra.

Estos días han sonado algunos nombres de candidatos a concejales.

Por lo que afecta a los partidos conservador y republicano, sabemos que no se han hecho todavía designaciones.

También se afirma que otras entidades piensan apoyar a candidatos propios.

GOBIERNO CIVIL

El señor Sarmiento nos manifestó esta mañana que con motivo de haber sido confirmado en su cargo por el Gobierno de S. M. está recibiendo numerosas felicitaciones, habiendo estado hoy en su despacho con el citado fin, el Alcalde y teniente de Alcalde de la capital, los ex-senadores don Manuel Martínez de Azcoitia, don Juan Polanco, don Angel Merino y don Luis Calderón.

También le visitaron el presidente fiscal, teniente fiscal y magistrados de la audiencia provincial, vicepresidente de la Diputación provincial señor Herrero, y diputados señores González y Calderón, don Rafael Martínez de Azcoitia y otros muchos.

En idéntico sentido ha recibido telegramas del alcalde de Herrera de Pisuerga e inspector regional del retiro obrero.

También nos comunicó el señor Sarmiento que le habían telegrafiado el presidente del Sindicato Agrícola regional de Carrión de los Condes para pedirle gestione el envío de material ferroviario a la estación de Frómista con objeto de dar salida a las numerosas mercancías allí almacenadas.

De Herrera de Pisuerga igualmente reclaman con urgencia el envío de vagones, habiéndose dirigido el señor Sarmiento por telégrafo al Excelentísimo señor Ministro de Fomento y director de la Compañía del Norte, con el fin de solucionar este asunto.

Comunican de Piña de Campos, que por las autoridades de aquel pueblo ha sido recogido el niño Jesús Rodríguez Morán, fugado del Colegio de los Hermanos Maristas, de Carrión de los Condes a los que avisó telegráficamente el señor Gobernador civil con objeto de que puedan hacerse cargo del mismo.

Los servicios en la Sala de Socorro

En este centro benéfico se ha prestado asistencia facultativa a las personas siguientes:

Avelina García, de 24 años, sirvienta, de varias quemaduras de primer grado, en el antebrazo derecho.

Florentino Aguado, de 27 años, herrador, de varias heridas contusas en el labio inferior y fractura de un incisivo superior.

Juan Gómez, de 15 años, jornalero, de una fractura del cúbito y radio del brazo derecho.

El Alcalde, señor Martínez de Azcoitia, ha dispuesto que a partir del día de hoy preste servicio por las noches en la Sala de Socorro un facultativo afecto a este centro, además de los practicantes.

Los médicos de la Sala de Socorro visitaron al Alcalde conviniendo la forma en que se realizarán las guardias.

Las obras de la Casa Consistorial

Las reformas que se llevan a efecto en la Consistorial van muy adelantadas creyéndose que el salón de sesiones quedará completamente terminado dentro de la primiera quincena del actual marzo.

Tribuna pública

El código agrario

Como si no apremiaran ahora otros problemas alarmantes, se les ha ocurrido, a algunos, la noble idea de formar un Código agrario, con la benemérita pretensión de formar un cuerpo de leyes y demás disposiciones legales sobre tan variada materia como puede comprender el agrarismo.

Aparte de la impropiedad de la frase, Código agrario, ya que todo lo agrario no hace relación a la vida del campo y entendiendo sería mucho más adecuada la de "Código rural", sin negar su conveniencia, creemos constituye un ideal, de difícil realización.

Si un Código rural había de comprender, en un concepto amplio, todo el Derecho relacionado con el suelo y su explotación agropecuaria, y se deja ver que su formación había de comprender todas las leyes civiles, penales, procesales, administrativas; no podría prescindir del Derecho consuetudinario, de la variadísima y multiforme reglamentación de la policía rural. La simple enumeración, asombraría lo mismo a las mentalidades de campanario acostumbradas a no ver, ni creer, que existen más problemas, ni más realidad que la que preside la torre de su pueblo, como a los sociólogos de la Corte, unitarios y centralistas que no perciben esa inmensa variedad consuetudinaria que regula la protéica vida campesina.

Pretender codificar el Derecho consuetudinario, sometiéndole a la inevitable rigidez de la ley, sería crueldad vejatoria y labor estéril que pugnaría con su propio carácter y haría imposible la aplicación de su articulado a tan varias comarcas campesinas. ¿No ha sido posible desterrar las diferentes medidas de superficie y capacidad, para pretender unificar la vida jurídica rural?

La policía rural, por su mismo carácter localista, no hay medio de reducirla, sin falsearla, a la unidad. Cuantas veces se ha intentado reglamentar o modificar las costumbres locales de conveniencia común, medio necesario para la existencia y fomento de la Agricultura y de la Ganadería, como ya advertían unas célebres Ordenanzas municipales montañesas, ha habido necesidad de dejar a salvo la antigua tradicional costumbre, por considerar la anterior a las leyes generales modernas, que no puedan tener para el campo efecto retroactivo.

Nada hay original en el mundo, pero venir ahora a despertar ilusiones irrealizables, cuando toda nuestra legislación antigua no ha sido sino una serie no interrumpida de Códigos rurales, puede constituir una forma muy loable de perder tiempo.

El libro VIII del Fuero Juzgo regulaba, en forma punitiva, con mucha más escrupulosidad que podemos hacerlo ahora todo lo referente a daños de los árboles, huertos, mieses, ganado, etc., etc., y se puede decir que constituía un verdadero Código rural.

Los ensayos que desde hace tiempo se han venido haciendo por los particulares, Corporaciones, Academias y Comisiones parlamentarias, han sido tan meritorios, como inútiles, pues todos ellos han tropezado con gravísimos inconvenientes, teniendo que reducir su amplia concepción a un Código penal de la Agricultura o un Código rural-administrativo de modestísimos alcances.

A requerimientos que se hicieron en los años 1803-4, a la Real Sociedad Riojana para que formase un Código rural, para evitar atropellos en los campos y en las cosechas, se formó tan modestísimo compendio, que sólo los eruditos han podido descubrir su precaria existencia.

Dentro de una concepción más racional, ante el *mare magnum* de disposiciones administrativas, más temibles en su conocimiento y aplicación por lo incoherentes que por lo numerosas, se debe aspirar, en cuestiones agrarias como en toda la legislación administrativa española, a una compilación que es cosa bien distinta a un Código; a estudiar y fijar el venero riquísimo del Derecho consuetudinario, si los catedráticos y estudiantes que viven, a cuenta del Estado o del bolsillo exhausto de sus padres, se dedicasen a hacer algo más que *jugar a las revoluciones*, a recoger antecedentes, sistematizarlo y previa aprobación de la Superioridad compilar la oportuna reglamentación de policía rural de cada localidad, aplicándola después con saludable rigor.

Todo ésto se puede hacer y sin necesidad de soflanes partidistas políticos y menos sin acudir a Madrid, centro de los buenos propósitos y panteón de las reivindicaciones campesinas.

Juan Bautista Guerra.

Madrid, 1 de marzo de 1931.

Calzados
EL RAYO
elegantes
sólidos
económicos
Mayor, 142

Las camisas y sombreros
del más castizo postín
las compran los elegantes
en la Casa Martín.
Sombrerería Martín. Telef., 266

SEMILLAS
Flores
Alfalfa
Mielga
Provenza
Remolacha
Azucarera
Echendorf
Amarilla
Encarnada
Esparceta
HORTALIZAS
LA MARINA
Don Sancho, 6.—PALENCIA

A los Agricultores

Pablo Pinacho Marcos, Cesionario de la importante casa de maquinaria agrícola en esta provincia, señores **Múgica, Arellano y Cía.** participa a su clientela y agricultores en general, haber trasladado la oficina, exposición y almacenes a la Avenida Casado del Alisal, número 14.

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESPO". 6

LOS MERCADOS

Palencia, 3

El mercado de hoy estuvo regularmente concurrido de labradores que presentaron partidas numerosas de avena y titos.

De cebada hubo pocas entradas.

Por ferrocarril llegaron de los pueblos de la provincia varios vagones de trigo adquirido al precio de 75 reales fanega de 92 libras.

Rigen los precios siguientes:

Cebada, a 37 reales fanega de 90 libras.

Centeno, a 50 y 51 reales fanega de 90 libras.

Avena, a 25 y 26 reales los 25 kilos.

Yeros a 58 los 44 kilos.

Titos, a 50 y 51 los 40 kilos.

Fomento Hipotecario de España
Fundado en 1907
Préstamos hipotecarios
Compra-venta de hipotecas
Tipo fijo de interés 4 por 100 anual, por semestres vencidos y sin comisión.
Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas sin la intervención de Agentes.
Oficinas técnico-administrativas, Santa María, 159, (Chalet). Teléfono 281, Badalona, Barcelona.

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oidos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, 6

EL DIARIO en los pueblos

Camporredondo

Nuevo maestro.

Ha tomado posesión del cargo de Maestro Nacional de la Escuela de niños de este pueblo nuestro querido amigo don Eugenio Pérez, celoso y culto funcionario que ha venido desempeñando el cargo durante veinte años en Valle de Cerrato.

A las muchas felicitaciones que están recibiendo tanto él como su hijo, el digno párroco de esta villa, don Abrahám, unan la mía muy sincera.

Marcha sentida.

Después de larga temporada entre nosotros, ha salido para Melgar de Yuso, su pueblo natal, la simpática y linda jovencita Pilar Manrique.

Muy de veras deseamos le haya sido muy grata la estancia en este pueblo y viva Pilarcita en la seguridad de que las muchas amigas que conquistó en este pueblo por su afable trato, la recordarán siempre.

El tiempo.

Ha disminuído considerablemente la nieve que había caído en gran cantidad, gracias a la cálida temperatura que disfrutamos y a la lluvia fina y benéfica de estos dos últimos días.

No obstante, el camino del inmediato pueblo de Valsurbio, a juzgar por la inmensa cantidad de nieve que tiene, no quedará totallmente expedito hasta el 20 de abril.

Buena falta le hace a este pueblo un camino vecinal que le permitiera ponerse en comunicación con el resto de la provincia los seis meses del año que permanecen incomunicados.

El Corresponsal.

La fiesta del estudiante

Recibimos hoy, la nota siguiente:

Como en toda España los Estudiantes Católicos de Palencia se disponen a celebrar la fiesta del Angel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino, honrando a su Santo Patrono como *jóvenes estudiantes católicos*.

Estas tres palabras encierran todo un programa, por ser *católicos* y porque han escogido por guía y mentor en sus estudios a un Santo, quieren que el primer acto del día sea de carácter religioso. Comenzará, pues, la fiesta, con misa solemne que tendrá lugar en la iglesia de los PP. Dominicos, hermanos en religión del Angel de las Escuelas.

Así, sin alardes ni jactancias, con la serenidad de una conducta segura, manifiestan los estudiantes católicos sus convicciones religiosas. Lo que hoy es manifestación natural y espontánea de una fe íntima, lejos por igual de ostentaciones y de falsos recatos sabría ser en su día, llegado el caso, martirio heroico y confesión gloriosa de unas creencias a las que jamás renunciaremos pase lo que pase.

Como "estudiantes" celebrarán a continuación en el Cinema España una fiesta cultural de carácter profesional, en la cual un aventajado estudiante dirá cosas interesantes sobre lo que son y hacen los Estudiantes Católicos, expondrá lo que ellos piensan de la enseñanza y hablará también, por qué no, de las conductas de sus inquietudes espirituales y de sus quejas.

El ilustre abogado burgalés e incansable orador católico don Francisco Estébanez completará el acto y cualquiera que sea el tema escogido es seguro que hablará de las obligaciones que incumben a los padres y a todos los que componen la sociedad en relación con la enseñanza y con los Estudiantes Católicos.

Después de dar al espíritu el manjar de la piedad y de la cultura intelectual, los jóvenes Estudiantes en calidad de "jóvenes" organizarán por la tarde un animado e interesante partido de fútbol.

Con este programa demuestran los jóvenes el concepto humano y totalizador que tienen de la cultura, al abarcar en sentido integral dentro de su actuación la cultura religiosa, la cultura intelectual y la cultura física. Así es cómo los Estudiantes Católicos entienden y practican el aforismo clásico: "Mens sana in corpore sano", un cuerpo fuerte y ágil al servicio de una inteligencia clara y limpia de toda mácula intelectual y moral.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA
Y DE 4 A 8 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Letras de luto

Mañana día cuatro, cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de doña María de las Mercedes Navamuel de Quevedo (q. e. p. d.).

Todas las misas que se celebren en las Iglesias Parroquiales de San Lázaro, San Miguel y Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por el descanso de su alma.

Esta tarde ha fallecido en nuestra ciudad el conocido profesor de Música, don Isidro Gil.

Mañana, a las diez, se verificará el entierro del finado.

Reciban su desconsolada madre y hermanos nuestro testimonio de pésame.

LEA USTED EL DIARIO

Cuotas paritarias

Junta Administrativa de los organismos paritarios de la octava región de trabajo (Valladolid).

Sabiéndose que contribuyentes por cuotas paritarias, de Palencia, manifiestan su oposición a satisfacer las que deben por el primer trimestre de 1931, se hace presente a los obligados al pago que la Junta, aunque lamente acudir a procedimientos ejecutivos, exigirá rigurosamente aquellas cuotas en vía de apremio, con el recargo correspondiente, a los que en 10 de marzo próximo en que acaba el período voluntario no las hayan abonado.

Valladolid, 25 de febrero de 1931.

El Secretario, *Mayor*.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

✝

El señor

Don Isidro Gil Fernández

Profesor de Música

falleció hoy en Palencia

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Pascuala Fernández; hermanos Matilde y Mateo; hermana política Griselda Arenas y demás familia,

Ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Funerales y conducción: Mañana a las diez.
Misa de familia: El jueves, a las nueve.
Iglesia parroquial: San Lázaro.
El duelo se despide en el sitio de costumbre y en la Iglesia.

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal VALLADOLID

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral.—Teléfono, 37
PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

FÉLIX NÚÑEZ
Médico-Especialista
Ex-Interno de los Hospitales de Madrid
Enfermedades de los niños, piel y secretas
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.—Palencia

Angel Santos Pastor
ABOGADO
Estudio y patrocinio de toda clase de asuntos jurídicos

FARMACIA en Reinosa. Se vende una muy acreditada y en buenas condiciones. Para informes dirigirse a la Administración de EL DIARIO PALENTINO.

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

La causa por la rebelión de Diciembre

El Tribunal.—Los defensores.—Las diligencias de prueba.—La fecha de la vista.

En la Sala de actos del Consejo Supremo del Ejército y la Marina se están realizando reformas para dar mayor capacidad al local con objeto de celebrar la vista de la causa que en dicho Alto Tribunal se instruye por los sucesos de la rebelión pasada.

Como el Tribunal será constituído por el Pleno del Consejo Supremo en la plataforma presidencial, se han efectuado algunas obras para proporcionar sitio a todos los consejeros. Estos serán dieciséis, no concurriendo el fiscal togado, ni el militar, ni el general secretario del Consejo.

Presidirá el teniente general don Ricardo Burguete, que es presidente del Consejo Supremo.

Ha instruído la causa, en funciones de juez, el consejero togado de la Armada señor García Parreño, actuando de secretario el auditor señor Piñal.

La causa se halla en período de prueba, pedida por los defensores después de la lectura de cargos. Alguno de los abogados ha renunciado últimamente a la comparecencia de determinados testigos.

Los defensores de los procesados son: el señor Ossorio y Gallardo, de los señores Alcalá Zamora y Maura (don Miguel); Bergamín, defensor de Largo Caballero; Sánchez Román, de don Fernando de los Ríos; la abogada doña Victoria Kent, del señor Albornoz, y el señor Jiménez Asúa, de don Santiago Casares y Quiroga.

Se hallan en rebeldía en esta causa los señores Lerroux, Azaña, Marcelino Domingo, Indalecio Prieto y Nicolau.

Las diligencias de prueba durarán, probablemente, tres o cuatro días. En seguida pasarán los autos al fiscal para la acusación definitiva, trámite que ocupará otros tres o cuatro días, yendo luego la causa a los defensores para que hagan sus correspondientes alegatos, en lo que pueden emplearse cinco o seis días.

Teniendo en cuenta otros trámites de preparación de la vista, es posible que ésta se celebre antes de la Semana Santa, que como se sabe, empieza el 29 de este mes.

SASTRERIA CAMARERO PAÑERIA

Ofrece a V. su nuevo establecimiento en el núm. 8 de la calle Mayor principal, para confeccionarle cuidadosamente las prendas que necesite

SASTRERIA CAMARERO PAÑERIA

Mayor principal, 8. — Palencia

¡MEDIAS! ¡CALCETINES! ¡CORSES!

Precioso surtido

Calidades garantizadas

Precios siempre baratos

Grave usted en su memoria

La Casa de las Medias

Ahorrará usted tiempo y dinero

Plaza Mayor, 16.--PALENCIA

Todavía se produce el bárbaro crimen pasional

Sin que se sepa por qué un campesino andaluz mata a su novia.

Granada. — Francisco del Mar Fernández, de unos treinta años de edad, obrero del campo, vecino de Ojíjares, mantenía relaciones amorosas con Aurora Torres Carrillo, de veinte años, huérfana, que residía en esta ciudad en la calle del Santísimo, número 14, con su tía, Dolores Castillo Yáñez, dueña de una pequeña tienda de comestibles. El novio venía a esta ciudad los jueves y domingos para hablar con Aurora. Anoche Francisco entró en la trastienda y sentóse al lado de Aurora, mientras que la tía de ésta y una prima, que se llama María Molina Castillo, de quince años, estaban en la cocina. Francisco sacó entonces una navaja barbera, y sin que mediase palabra alguna se abalanzó sobre su novia, dándole un fuerte golpe, seccionándole la cabeza, que sólo quedó unida al tronco por menos de cuatro centímetros de piel. Una vez cometido el crimen saltó por el mostrador de la tienda y se dió a la fuga. La tía de Aurora intentó detener al criminal, sin conseguirlo, y fué tras él hasta la calle dando voces de auxilio. El agresor, perseguido por varios transeuntes, huyó por la calle de San Juan, donde se unieron a los perseguidores una pareja de guardias de Seguridad que prestaba servicio en dicha calle, un guardia civil y un guardia municipal, sin que lograran detenerle, porque al llegar a una callejuela de los alrededores de la población se perdió, protegido por las sombras de la noche. En tanto el sargento de Artillería Enrique Peralta, que pasaba por el lugar del suceso, auxiliado por otros transeuntes, recogió a Aurora, trasladándola al hospital de San Juan de Dios, adonde llegó siendo cadáver. Se ignoran los móviles del crimen, pues según dicen, llevaban de relaciones año y medio.

El Juzgado se trasladó al lugar del suceso, dando comienzo a la instrucción de diligencias.

Detención del asesino.

Granada. — Abundantes fuerzas de la Guardia civil se dedicaron durante toda la noche a la persecución de Francisco del Mar Fernández, que asesinó anoche a su novia, logrando capturarle en un cortijo inmediato al pueblo de Zubia, donde se refugió.

SEÑORAS. El éxito de la Ondulación Permanente no consiste en los aparatos, está en el ARTE DEL PELUQUERO

Fontana PELUQUERO DIPLOMADO

MAYOR PRINCIPAL, 68

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

Cemento Portlant marca "Cangrejo"

Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"

Los pedidos del Cemento, al representante

JOSE PEDROSA GARCIA

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NÚM. 14.—PALENCIA

Al cerrar la edición

El Teatro Municipal de Méjico destruído por las llamas

Los centristas se han reunido esta tarde en el Hotel Ritz

EL PARTIDO DE CAMBO Y MAURA

Hoy, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el Hotel Ritz una reunión, a la que asistirán los ministros y ex ministros de los partidos regionalista y maurista, quienes probablemente constituirán también el Directorio del nuevo partido del Centro Constitucional, cuya tendencia y carácter explican las cartas de los señores duque de Maura y Cambó, que adjuntas publicamos.

Asistirán los señores Bertrán y Musitu, Cambó, marqués de Figueroa, Goicoechea, duque de Maura, Montes Jovellar, Silió y Ventosa.

El señor Tormo, ex ministro y antiguo afiliado al maurismo, ha escrito una carta al duque de Maura en la que expone su deseo de mantenerse por ahora apartado de toda actividad política, no obstante ver con simpatía esta nueva organización. Es probable que también hubiera asistido a la reunión el ex ministro de Estado, duque de Alba, pero se encuentra ausente.

En la reunión se estudiará la forma que ha de darse a la nueva organización, que seguramente quedará ya estructurada en sus líneas generales. En Madrid actuará el Directorio del partido, y en provincias la organización se hará seguramente con Delegaciones.

La primera actuación política del nuevo organsimo será en las próximas elecciones municipales y éste ha de ser otro de los puntos que se estudiarán en la reunión de esta tarde.

Se creará también el Secretariado de estudios políticos, sociales y económicos, que funcionará independientemente dentro de la organización. Según parece figurará al frente el ex ministro don Joaquín Montes Jovellar, y formarán parte del mismo los señores Bastos y Díaz Caneja.

Prim ORTOPÉDICO en PALENCIA

El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en

Palencia

el 9 de marzo, de nueve a cuatro en el «Central Hotel» a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores CORSÉS ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral, aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO Cojín Herniario Prim

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que pueda exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

VALLADOLID

10 de marzo, «Hotel Inglaterra», de nueve a cuatro.

José Cuesta del Muro

MEDICO MILITAR

Venéreo - Sífilis - Piel

MEDICINA GENERAL

DIATERMIA

CONSULTA DE 12 A 4

MAYOR PRAL., NUM. 27

Económica los sábados

RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS Y SUPRESION DE LA CENSURA

Dice "El Imparcial" en sus notas de ampliación del último Consejo de ministros:

"En esta discusión intervinieron todos los ministros, trazándose las líneas generales de los acuerdos que se someterán al próximo Consejo, entre ellos el del restablecimiento de las garantías, mucho antes de que comience el período electoral, y si las garantías no se han restablecido ya ha sido porque el pleito de los ferroviarios ofrecía algunos inconvenientes que imposibilitaban la adopción de tal medida. Igualmente se adoptará el levantamiento de la previa censura, simultáneamente con el de las garantías, y es posible que el conde de Romanones, en el banquete a que asistirá el miércoles, dado en su honor por los corresponsales extranjeros, les dé la gratísima noticia del día en que ha de ser suprimida dicha previa censura."

EN PALACIO

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con Su Majestad el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación.

El marqués de Hoyos a la salida del regio alcázar, manifestó a los periodistas que había presentado al Monarca algunos nuevos gobernadores civiles, a quienes esta tarde se proponía reunir en el ministerio, a fin de comunicarles las últimas instrucciones del Gobierno antes de que salgan para sus respectivos destinos.

POR LOS MINISTERIOS

Instrucción pública. — El señor Gascón y Marín en su conversación con los repórters, les comunicó que esta mañana se habían reanudado las clases en la Universidad de Zaragoza con absoluta tranquilidad. Idénticas noticias había recibido de otros Centros de Enseñanza, donde la normalidad era completa.

Añadió que el Gobierno había acordado no admitir la dimisión presentada por el rector de la Universidad de Sevilla, que continuará al frente de aquel centro.

Gobernación. — Al recibir a los representantes de la Prensa el señor marqués de Hoyos en el ministerio de la Puerta del Sol, les dijo que estaba vivamente interesado en la cuestión del Ateneo, el cual se proponía abrir en breve, para cuyo objeto se había puesto en contacto con los directivos.

Añadió que le había sido admitida la dimisión que de su cargo de consejero de Sanidad había presentado, don Ildefonso Sanz.

Trabajo. — Por R. D. de este departamento ministerial le ha sido concedida la medalla de trabajo de primera clase al ex ministro del Gobierno anterior, señor Sangro.

INFORMACION DESMENTIDA

Madrid. — El jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez, ha desmentido una información que publica un periódico de Barcelona, relacionada con la consulta que celebró con el Monarca durante la última crisis.

El señor Alvarez no sólo manifestó su disconformidad con las manifestaciones que se le adjudican, sino que no cree que puedan haber sido hechas por nadie que se titule amigo político suyo.

UN ALMUERZO

Madrid. — Esta mañana se reunieron a almorzar en el restaurant Lardy, el director del Banco Internacional de Pagos, señor Quesnay, el gobernador del Banco de España, señor Bas, y los ministros de Hacienda, Estado y Economía.

De sobremesa trataron de la situación de nuestra divisa y medidas que deben adoptarse para proceder a las operaciones preliminares a la estabilización de la peseta.

EL TEATRO MUNICIPAL DE MEJICO DESTRUIDO POR LAS LLAMAS

Méjico.—Un incendio ha destruído casi por completo el teatro Municipal de esta capital.

A consecuencia del siniestro han resultado heridas doce personas y se teme que entre las llamas hayan perecido algunas coristas.

LA REAPERTURA DE LOS SINDICATOS UNICOS

Barcelona.—El redactor de "Solidad Obrera" que hace información en el Gobierno civil preguntó esta noche al gobernador si tenía noticia del reconocimiento oficial, y por tanto de la legalización de la Confederación de sindicatos únicos puesto que el presidente del Consejo así lo había manifestado a unos compañeros que se hallan en Madrid. El señor Márquez Caballero contestó que no tenía la menor noticia, y que caso de que se le notificara procedería a la orden de reapertura de todos los sindicatos que no estén clausurados por orden judicial.

Se le preguntó si pondría en libertad a los restantes presos gubernativos, respondiendo que se ocuparía enseguida de ello y procedería con un criterio amplísimo. Hizo resaltar el gobernador que actualmente en la cárcel solo quedan gubernativamente detenidos varios comunistas, puesto que sindicalistas no hay ninguno.

LA REVISION DEL NUEVO CODIGO PENAL

El ministro de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas que conocía la respuesta dada por el Colegio de Abogados acerca de la derogación del Código de la Dictadura. Se manifestó muy agradecido a las grandes consideraciones y respetos que en la nota se le guardan, que demuestran no se ha olvidado que fué decano del Colegio de Madrid y que en el mes de noviembre próximo cumplirá el cincuentenario de su incorporación a dicho Colegio.

—En esta cuestión del Código penal—dijo el marqués de Alhucemas—me limito a leer los informes que los Colegios envíen en virtud de la Real orden publicada, y en su día se resolverá como mejor proceda.

LOS COLEGIOS DE ABOGADOS DE PROVINCIAS

San Sebastián.—La Junta de gobierno del Colegio de Abogados ha circulado a sus colegiados el encargo de que, antes del día 4, informen respecto a los artículos del Código Penal de don Galo Ponte que deben seguir en vigor y los que deben ser derogados; dificultades con que hayan tropezado para la aplicación del citado Código etc. Después de reunir todos estos informes, la Junta del Colegio enviará la contestación solicitada por el ministro de Gracia y Justicia.

Agarrotado

impedido de toda actividad vive el ser débil, anémico, depauperado

Tomando el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

se recobran indefectiblemente las energías, el vigor y la salud

Esta aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente

Pida Vd.

JARABE SALUD

para evitar imitaciones

MARCA REGISTRADA

Semillas forrajeras y de hortalizas

de las mejores variedades, de pureza y poder germinativo garantizados, variedades selectas exclusivas de esta casa.

Bernardo Alonso

Calle de Don Sancho, número 9

PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Lo que opinan los prohombres del partido español

Barcelona.—En el semanario "La Rambla" hay un reportaje acerca de lo que opinan los prohombres del socialismo español sobre el actual momento político.

Julián Besteiro se ha negado a contestar algunas preguntas. Al ser interrogado sobre si los dimitidos constituirán una minoría dentro de la organización, ha dicho:

—Conviene aclarar que la discrepancia no ha sido más que en cuestiones de procedimientos. En todo aquello que pueda referirse al fondo de la organización, no somos otra cosa que el partido socialista unido, estrechamente unido siempre, y nadie conseguirá producir una division, por mucho que nuestros enemigos se esfuercen.

Largo Caballero ha manifestado lo siguiente:

—Todo se ha reducido a fijar posiciones ante un acontecimiento político, y cada uno ha sostenido su tesis. Yo estoy completamente identificado con los acuerdos adoptados.

Sobre la coalición electoral con los partidos republicanos en las próximas elecciones, dijo:

—Antes, sobre este asunto, decíamos que las coaliciones tenían que hacerse sólo en casos de verdadera excepción. Ahora creemos que sólo ante muy fundadas excepciones tendrían que dejar de hacerse; es decir, que las circunstancias han cambiado completamente.

En cambio a sus relaciones con los otros presos políticos, Largo Caballero manifestó:

—Cada vez más estrechas y firmes.

Fernando de los Ríos, por su parte, dice:

—Me encuentro por completo y en absoluto identificado con los acuerdos adoptados por el partido socialista y la U. G. T. Deploro con toda el alma las separaciones a que esto ha dado lugar; pero la resolución responde en un todo a la tradición del partido y de la organización, teniendo presente que ya se manifestó así el año 1917, con el asentimiento de Pablo Iglesias. Lo que se ha hecho es lo que correspondía hacer dada la estructura del partido. La separación de las personas subraya que la organización esta por encima de las individualidades: pero de ninguna manera la debilita, porque unos y otros siguen colaborando en el todo con adhesión al objetivo común.

Fabra Ribas:

—Los acuerdos adoptados por el partido socialista y la U.G. T. son de un interés y de una trascendencia notorios. Todos los que han intervenido se han producido con un noble espíritu y con la mirada fija únicamente en la realidad del momento político, dando a la vez pruebas de una verdadera independencia y rectitud de conciencia.

—¿Cuál es su punto de vista? —pregunta el reportero.

—Primero, que no hay ninguna discrepancia de fondo entre los representantes más calificados del partido; segundo, que es una cuestión de táctica la que ha separado la minoría de la mayoría, y tercero, que la mayoría está integrada por la casi totalidad de las fuerzas organizadas del partido y de la Unión General de Trabajadores, en proporción notablemente superior a la reflejada por el simple cómputo de votos de los reunidos. Y he de decir que muchos de los delegados que han asistido a las deliberaciones tenían mandatos imperativos para adoptar ciertas actitudes, considerando a la organización como medio y no como finalidad. La tensión revolucionaria aumenta por momentos dentro de todas las organizaciones, y la nuestra no tenía que ser una excepción.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA EN PARIS

París.—Ayer llegó a París el señor Chapaprieta con objeto de cambiar impresiones con el señor Alba sobre el momento político e informarle de los acuerdos del grupo constitucionalista. El señor Chapaprieta permanecerá en París varios días.

DOCE MUSICOS AHOGADOS EN EL LAGO DE LANQUIHUI

Santiago de Chile. — Una barca ocupada por 19 músicos militares, que regresaban de participar en un concierto dado en honor del príncipe de Gales en su cuartel de Valdivia, se ha ha ido a pique en el lago de Lanquihuí, al chocar con otra embarcación.

Todos los ocupantes de la barca cayeron al agua, y solamente siete de ellos lograron salvarse.

MEJORIA DEL GENERAL BERENGUER

El ex presidente del Consejo y ministro del Ejército, don Dámaso Berenguer, se encuentra en período de franca convalecencia de la lesión sufrida en el pie.

SOBRE UNA NOTICIA

En algunos periódicos se ha dicho que los ministros de Gracia y Justicia y Estado se proponían solicitar la libertad provisional de los presos políticos encartados en el proceso por los sucesos de diciembre.

No parece exacta la noticia, entre otras razones porque la vista se celebrará en la tercera decena del corriente mes, y el beneficio apenas si alcanzaría a los detenidos.

Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde

Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis

Mayor pral., núm. 64, 1.º

PALENCIA

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, a las siete y cuarto y diez y cuarto de la noche, se proyecta la película sonora titulada SANGRE EN LA ARENA.

Muy pronto, DE FRENTE... MARCHEN..., por Pamplinas, hablada totalmente en español.

En breve debut del eminente actor Enrique Borrás.

Quita Callos RADICAL

Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangüena, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

SEDAS

LANAS

El Siglo XX

NOVEDADES

M.C.D.2022

UN CHISTE

¡Pobre muchacho! ¡Sabía francés, inglés y alemán y se quedó mudo.

¿De las tres lenguas?

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

CANTARES

Pareces una paloma
cuando por la calle vas.
Con el meneo que llevas,
¡a cuántos engañarás!

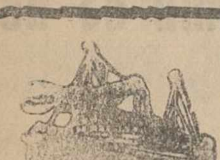

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 8 Marzo
» «Orita» 22 »
» «Reina del Pacífico» 12 Abril

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a **Habana** incluidos los impuestos es de Ptas. 545,25 **(quinientas cuarenta y cinco con veinticinco céntimos).**

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — **Teléfono, 3.441**

Dirección Telegráfica: **"Basterrechea"**

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

AVISO IMPORTANTE

Vendedores y fabricantes de calzado

Por el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria hace varios años me fué concedida una PATENTE DE INVENCION que me asegure en toda ESPAÑA, LA FABRICACION EXCLUSIVA DE LOS CALZADOS CON PISOS DE CUBIERTAS, bien sean éstas de automóvil, aeroplano o motocicleta, pudiendo ir estos cosidos, clavados de dentro a fuera, como igualmente al tope, tanto con cerco y palmilla como sin ellos.

En su consecuencia he de perseguir a los fabricantes que fabriquen cualquier clase de calzados con los pisos de las ya referidas cubiertas, toda vez que constituye USURPACION DE DERECHOS DE PATENTE y que no consentiré me sean usurpados.

Y a los señores vendedores de los ya repetidos calzados, les advierto no compren un solo par que no sea de mi fabricación, pues haré toda clase de inspecciones y procederé a hacer el uso que en toda su extensión me concede la ley de PATENTES DE INVENCION, y que con este no obligado aviso trato de evitar.

FABRICA DE CALZADOS PATENTADOS.—VENTAS POR MAYOR Y MENOR

RUFO SALVADOR

Gamazo, 36.—**VALLADOLID**

Curación de las (Hernias)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el viernes próximo día 6 del corriente y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficáz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el viernes próximo día 6 del corriente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 4 en el Hotel Imperial, y en Salamanca el día 5 en el Hotel Comercio, y en Santander el día 7 en el Hotel Ignacia, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.

¡CICLISTAS!

en la

Casa SALAMANCA

liquidan las existencias de bicicletas y accesorios a precios más baratos que en fábrica

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

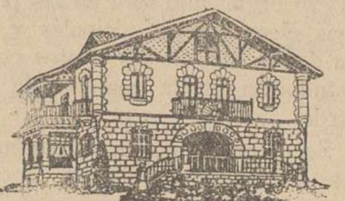

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 15, Bilbao, Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cñía. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL. — TELÉFONO, 192.
"LA CUBANA" — PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

¿Necesita V. Muebles?

ENCÁRGUELOS EN

EL TRUST MUEBLERO

Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos

Se hacen sellos para quesos

JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

AUTÓGENA MARTÍNEZ S. A.

Capital Desembolsado: 1.250.000 pesetas

Propietaria por compra de todas las acciones y negocios de la sociedad de

OXÍGENO DE CASTILLA S. A.

Capital Desembolsado: 600.000 pesetas

DIRECTOR GERENTE: Domingo Martínez

MADRID: VALLEHERMOSO, 15, Teléfono 33959

VALLADOLID Despacho: SANTANDER, 18, Teléf. 1023
Fábrica: CARRETERA DE MADRID, Tf.º 1433

Oxígeno-Acetileno-Carburo-Aparatos

Oxígeno de Castilla suministra el oxígeno a **75 céntimos** m3
Hace contratos por varios años a 1'50 el metro

DEPOSITO EN PALENCIA: Mayor Principal, 150

CARLOS ORIO

NINGUN OTRO RECEPTOR ALCANZA EL MISMO RENDIMIENTO POR TAN POCO DINERO

Exclusiva: Manuel Fernández, Avenida M. Rivera. Nueva Electra

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS

CONOCIDAS DESDE 18.. Y JAMÁS SUPERADAS. FABRICADAS SÓLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES.

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.

UNA PESETA TUBO

NITRATO DE CHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

Débiles = Elixir Callol que da Vida y Juventud

AGUAS minerales naturales

EL MEJOR PURGANTE

C A R A B A Ñ A

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpética

Propietarios: **Hijos de J. R. Chavarri.** Lealtad, 12.—**Madrid**

Anuncios económicos

ARADOS VIÑEDOS y horcantes para los mismos. Tracción una mula. Maquinaria agrícola, Feliciano Ortega sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia. SEMBRADORAS para remolacha.

CARBURO. Para ninguna parte puede nadie vender en mejores condiciones que yo. Tengo representaciones y depósito de todos fabricantes unidos. Sesenta días. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera.

LA GRIPE es consecuencia de fríos y humedades. Para evitarla, no hay nada mejor que llevar el calzado compuesto por "El Gijonés", calle Santa Marina, 8.

AGRICULTORES en Palencia fábrica de harinas "La Consuelo. Se venden lentejas seleccionadas, de superior calidad para siembra, a pagar en septiembre próximo y al contado. Apartado número 5, Dionisio de Hoyos.

TRASPASO en Reinosa tienda de ultramarinos, admirablemente situada en la Plaza del Quintanal, Alvarez.

Agencia de transportes

Barrio y Mier, 22

Facturación y retiro de toda clase de mercancías en los ferrocarriles, con precios reducidísimos. Embalaje de paquetes y bultos con sus correspondientes precintos de papel y plomo, y extensión de las hojas declaratorias de facturación.

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE

CONSTRUCTORES

Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisa, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.

Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia, Calle Mayor Antigua, 67 (frente al Puente Mayor).

PISO en casa bien soleada se tomaría en arriendo, para poca familia. Ofertas a la Administración de este periódico.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA 15 DE CABALLERIA

Autorizado este Regimiento para vender en pública subasta y pujas a la llana 24 caballos y 2 yeguas de DESECHO, se anuncia por el presente a fin de que llegue a conocimiento de los compradores. La venta se verificara en el cuartel de Alfonso VIII que ocupa el citado Cuerpo, el día 8 del actual a las 11 horas de su mañana.

El importe del presente anuncio se satisfará a prorrateo entre los compradores.

Palencia 2 de marzo de 1931.

El Comandante Mayor, **Nicolás Torío.**

V.º B.º—El Coronel, **Calvo**

VENTA DE CHOPOS. Se venden mil plantas de chopos lombardos. Dirigirse en Herrera de Pisuerga, a don Emilio Franco.

SELECCION AVICOLA VILLANDRANDO

POLLUELOS LEGHORN:
De un día...... Ptas. 155 el 100.
De ocho días... " 180 " "
POLLITAS:
De siete semanas, a 7 pesetas una
PRADO HERMANOS, Luchana, 8. TELEFONO 13.427.
BILBAO

CUOTAS

La casa que más variación presenta en vuestros equipos es la Guarnicionería de la

Viuda de ZACARÍAS MARTÍN

Mayor Principal, número 103
Palencia

VINO DE COSECHERO

Clarete superior se vende a 0'50 céntimos el litro y 7'50 cántaro. Alonso Fernández del Pulgar, (antes Trompadero) Cosecha de don Guillermo González.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

CINE el mejor y más elegante de la provincia, calefacción, instalación toda moderna, mucho negocio y mejor porvenir, se arrienda por tener otros negocios y no poderlo atender. Dirigirse a su dueño, D. Emilio Hernández. Venta de Baños.

SE VENDEN dos yeguas de cinco y seis años, alzada cinco y siete dedos sobre la marca, con sus crías y próximas a parir al contrario. Para tratar con Clodoaldo García, en Villaumbrales.

VINO se vende en Támara. Claro, clarete y tinto, a 5'50 cántaro. Informes el tasero o corredor.

SE VENDE máquina de hacer punto. Se enseñará su manejo a la persona que la compre. Dirigirse a Lope de la Fuente, en Villahererros.

AUTOMOVILES de alquiler camioneta de transportes. Florentino Andrés, calle Martínez de Azcoitia, número 15, primer piso, derecha, (antes San Francisco). Teléfono, 167.

AUTO Ford turismo, en perfecto estado, se cede baratísimo. Talleres Palencia. Julio Petrement.

VENDENSE cuatro cerdos, clase superior, once, doce arrobas. Serafín Gutiérrez. Ampudia.

VA USTED A MADRID

no deje de hospedarse en la Fonda "La Parisién", Montera, 14. Pensión completa desde ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interiores y exterior 14.255. Propietario y Gerente, Leonardo Méndez

INDUSTRIALES:

VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS MAS DEBEIS ANUNCIARLO PARA QUE SE CONOZCA.

SE ARRIENDA un local para panadería, con todos los adelantos que la industria requiere, en el barrio de Santa Ana, (Palencia). Para tratar en el Central Hotel.

PARADA de burros garañones. Ha quedado abierta en la dehesa de Tablada. (Villaviudas). Propiedad de Segunda Figuero.

SE VENDE camioneta Dodge de 500 kilos o se cambia por coche pequeño. Para informes en esta Administración.

MIMBRE blanco superior vende en Dueñas, Mariano Nava.

PALOMINA se vende de 60 a 70 cargas, en San Román de la Cuba. Para tratar con Manuel García, Villalumbroso. (Palencia).

SE VENDE esparceta a cuatro pesetas el cuarto. Dirigirse a Jaime Aragón, en Husillos.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

M.C.D.2022